

CUDAP: EXP – UNC: 0058767/2014
Organismo: UNC

7 JUL 2016

VISTO.

Las Resoluciones del HCD N° 520/2014 y 323/15, y la Resolución del HCS N°886/2015 que aprueban el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación simple, en la asignatura DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO.

Y CONSIDERANDO

Que es necesario fijar fecha para la recepción de las solicitudes de inscripción de los aspirantes al concurso citado.-

Por ello,

EL SR: DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ART.- 1º. Fijar fecha de inscripción de aspirantes al concurso para proveer UN (1) cargo de Profesor Titular, con dedicación simple en la asignatura DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO; desde el día martes 13 de septiembre de 2016 hasta el día viernes 7 de octubre de 2017 del mismo año, en el horario que transcurre desde las 8.30 hs. hasta las 12.30 hs., en el Departamento de Concursos Docentes de la Facultad de Derecho de la UNC sito en Obispo Trejo n° 267 – entre piso – de la ciudad de Córdoba.

ART. 2º. El mencionado concurso se registrá por las normas aplicables del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba, T.O. de la Ordenanza N° 8/86 del HCS y la Res. N° 187/87 del HCD de esta Facultad de Derecho más sus modificaciones.

ART. 3º. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Pase al Departamento de Concursos Docentes a sus efectos. Oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN N° 864
Fac. de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

864

COPIA FIEL